

SABADO
11 DE ENERO 1947

Año III Número 49
Redacción y Administración:
35, Avenue FOCH, Paris (16)
Telf: KLE 10-76

Precio del ejemplar: 5 fr.

la nouvelle Espagne

HEBDOMADAIRE D'INFORMATION

FRANCO a dit:
"Nous avons préparé l'opération en secret depuis longtemps... La première phase de notre opération doit consister dans l'occupation de Gibraltar"

(Lettre de Franco au Führer le 22 Septembre 1940.)

DESPUES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O. N. U.

LA OPINION MUNDIAL es cada día más partidaria de sanciones eficaces contra el franquismo

NUESTRA VOZ RIESGOS DE LA ARBITRARIEDAD PARLAMENTARIA

Las fuerzas republicanas mantenemos nuestra adhesión a las Instituciones legítimas, no por estrecho fanatismo partidista, sino por amplia comprensión patriótica del interés de España. Tampoco se trata de un culto idealista y abstracto del Derecho; sino del conocimiento pragmático de la situación política del país en el mundo, y del deseo de encontrar las soluciones eficaces que restablezcan la normalidad, por vías de paz y concordia. Ningún móvil partidista nos impulsa. La República, que tuvo siempre abiertas sus Instituciones a todos los españoles, no ha expulsado a nadie de la legalidad. En las Cortes republicanas había tantos diputa-

ADO que a través de los debates resulta, como se recordará, que el deseo general es el que el régimen de Franco desaparezca, conviene insistir en que lo mejor para lograr esta finalidad sería la de romper las relaciones diplomáticas y las económicas. Y, en el caso de rechazarse la primera de ellas, aplicar la segunda. He aquí el sentido de la propuesta que hizo, a su tiempo, Mr. Jouhaux. Tal vez se alegue que la ruptura económica afectaría únicamente al pueblo español, al que se pretende ayudar en lo posible. Además podrá afirmarse que dicha medida presenta muchas dificultades para su ejecución eficaz, entre ellas la organización de un control internacional, un sistema de « navicerts ».

Estableció así el problema, pueden ser propuestas medidas de diverso carácter.

a) El embargo del petróleo, medida que tendría, en cierto modo, efectos de sanción. El Ministro de Estado británico, Mc. Neil, cuando se discutió este punto en la Cámara de los Comunes el 14 de octubre de 1946, después de rechazar la idea de un bloqueo económico general dijo: « Otra cosa que habría que tener en cuenta en un bloqueo es el petróleo, si llegamos a un acuerdo internacional a este respecto. »

b) Si la medida propuesta (a) fuese rechazada por considerársela significativa de sanción desde el punto de vista jurídico y práctico, dado que, según la resolución adoptada en la primera Asamblea celebrada en Londres, el Estado español quedaba excluido del concierto de las Naciones Unidas y que se recomendaba a los miembros de aquella que « actuasen con arreglo con el espíritu y la letra de la resolución, en sus fu-

adoptada la recomendación de una ruptura diplomática con el régimen de Franco, sería conveniente incluir, en consecuencia con el deseo de aplicar medidas prácticas y de ayudar al pueblo español, la proposición de no adquirir alimentos ni productos agrícolas a la España franquista.

He aquí algunos datos estadísticos del valor de los productos exportados por España a Gran Bretaña y Estados Unidos:

Gran Bretaña
1944 12.110.000 libras
1945 17.170.000 »

Estados Unidos
1945 41.155.974 dólares (alimentos, vinos y medicamentos, solamente).
1946 (hasta mayo) 23.457.000 dólares.

(Productos generales)

Entre lo importado en 1945, anotando únicamente alimentos, vinos y medicamentos de

economía representan bien poca cosa. Sin embargo, para el franquismo constituye un recurso magnífico; la economía franquista encuentra un sostén precioso, claro está que a costa del sacrificio del pueblo español. Y es indudable que gracias especialmente a esta fuente de divisas extranjeras el franquismo puede persistir en su dominación.

LE RETRAIT DES AMBASSADEURS CONTINUE

NEW YORK. — Vingt-neuf Etats membres des Nations Unies ont informé le Secrétaire Général de l'ONU, en accord avec la résolution adoptée

Los fundamentos de la proposición de M. Jouhaux prohibiendo a las Naciones Unidas la importación de productos españoles

Como se sabe, una de las medidas de mayor eficacia propuestas en la Asamblea de Naciones Unidas para resolver el problema español fué, sin duda alguna, la formulada por M. Leon Jouhaux tendente a impedir las importaciones de productos españoles ya que cuanto Franco envía al extranjero se traduce en la obtención de las divisas que le son precisas para sostener su régimen.

Es interesante la argumentación en que se inspiró el texto de la propuesta de M. Jouhaux. Reproducimos hoy los razonamientos fundamentales que le sirvieron de base.

Yougoslavie, la Grèce, le Brésil et le Paraguay, ont fait savoir à M. Trygve Lie qu'ils n'avaient plus d'Ambassadeurs ni de Ministres accrédités, à la

EL PACIFISMO DEL « CAUDILLO »

EL FASCISMO INCREMENTA LOS CREDITOS MILITARES

EL SESENTA POR CIENTO DE LOS INGRESOS DEL ESTADO SE DEDICA A LAS FUERZAS ARMADAS

EL presupuesto confeccionado por el franquismo para el ejercicio económico de 1947 asciende a la suma de catorce mil millones de pesetas. El que rigió en 1946 se cifró en 13.215.000.000. Para cubrir el déficit de este presupuesto se emitieron en el mes de diciembre último títulos de la Deuda al tres y medio por ciento anual, por un total de 612.391.000 pesetas. El nuevo presupuesto es superior al de 1946 en la suma de 785 millones y el de 1946 ha sido liquidado con un déficit de más de mil quinientos millones.

Se anuncia en los medios oficiales de Madrid que serán elevados los impuestos nueva-

mente por valor de más de 1.000.000.000 de pesetas en el curso del próximo ejercicio económico.

DETALLE DEL NUEVO PRESUPUESTO FRANQUISTA

Las obligaciones generales del Estado español suman 2.735.091.107,38 pesetas, que se descomponen así:

Las obligaciones generales del Estado español suman 2.735.091.107,38 pesetas, que se distribuyen así:

	PESETAS
Jefatura del Estado	2.986.579,52
Cortes Españolas	12.516.500,00
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento — Falange —	35.976.899,03
Deuda Pública	2.081.390.342,83
Clases Pasivas	599.776.920,00
Tribunal de Cuentas	2.443.860,00

Las obligaciones de los Departamentos Ministeriales suman 11.358.827.402,29 y se distribuyen así:

	PESETAS
Presidencia del Gobierno	90.622.487,34
Asuntos Exteriores	144.752.058,47
Gobernación	1.962.010.312,42
Ejército	2.879.434.386,25
Marina de Guerra	861.638.806,78
Aire	1.059.756.564,79



L'INUTILITE DE L'EFFORT

La presse et la Radio franquistes intensifient, ces derniers jours, leurs attaques contre l'Angleterre. Les anciennes flatteries et sourires amicaux ont été remplacés par la rancune et les insultes. Ces deux attitudes sont les fruits d'un même arbre: l'impuissance, et des manifestations du même ton: la bassesse morale.

« L'irresponsabilité des organes officiels de la politique britannique constituant la meil-

no ha expulsado a nadie de la legalidad. En las Cortes republicanas había tantos diputados monárquicos como correspondía a su escasa fuerza electoral, apenas el 4 por 100 del electorado. En el Congreso de esa República tan injustamente motejada de intransigente, sentábase con representación parlamentaria varios sacerdotes, que concurrían a las sesiones visitando la sotana e intervenían en los debates, escuchados con respeto y aun aplaudidos con fervor, como lo fué en cierta ocasión el hoy Prelado Sr. Pildain, cuando el acento cristiano de su palabra despertó resonancias afectivas en los sentimientos humanitarios de sus contradictores.

Los que se ausentaron de la legalidad, podrían volver cuando quisieran al ámbito de la democracia, cuando se restablezca la República, y gozarían la investidura popular si la opinión les acompañase. La República, por ser democracia, no niega a los ciudadanos sus libertades por razón de sus ideas, ni cierra las puertas del poder a quienes pacíficamente lo alcanzan « a lomos de la opinión pública », según frase memorable del Presidente Azaña. La República, pues, como régimen legítimo y civil, es el ámbito obligado de la convivencia nacional.

Por el contrario, la arbitrariedad disfrazada de gobierno intruso y plebiscitario, sería la bandera hoy, la discordia mañana, y finalmente la guerra inevitable. Primero, la bandera; todos cuantos convengan en consultar y acatar la voluntad del país, pueden acogerse a la legalidad republicana, incluso los adversarios del Régimen cuyos Gobiernos tienen hartado demostrada su imparcialidad para presidir comicios populares, al punto que casi siempre las victorias electorales acompañaron a las candidaturas de oposición. No ofrecen igual garantía los plebiscitos que, dicho sea de paso, solieron ser arbitrios de los tiranos para justificar que tenían sometidos a gusto a los pueblos. De no haberse constituido el Gobierno republicano en el exilio, tal vez habríamos asistido ya a un plebiscito presidido por el General Franco o por alguno de sus

(Continúa en la tercera página)

se recomendaba a los miembros de aquella que « actuasen con arreglo con el espíritu y la letra de la resolución, en sus fun y la lettraturas relaciones con el régimen español ». Si, en efecto, el régimen de Franco es recusado y el pueblo español ha de ser ayudado, negar todo apoyo al régimen de Franco mediante actos positivos será la lógica interpretación de la resolución y a este fin pueden hacerse las siguientes recomendaciones :

1) Que ningún miembro de las Naciones Unidas conceda créditos al régimen de Franco.
2) Que ningún miembro de las Naciones Unidas adquiera productos alimenticios ni agrícolas al régimen de Franco.

Esta medida debería ser considerada como un acto de contribución a la organización internacional en cuanto supone no privar al pueblo español de aquello que el mismo necesita y de lo que sufre escasez. Si tal medida se aplicase, bastaría para ocasionar la caída del presente régimen español porque su economía quedaría completamente desorganizada.

En el caso de que fuese

Los vœux des chefs d'Etat à M. Martínez Barrio à l'occasion du Nouvel An

PARIS. — A l'occasion du Nouvel An, un grand nombre de lettres et de télégrammes émanant de plusieurs Chefs d'Etat et de personnalités du monde politique, intellectuel et financier, ont été reçus à la Présidence de la République Espagnole, formulant des vœux les plus sincères pour la libération de l'Espagne et son incorporation dans le concert des Nations Unies.

Parmi ces témoignages d'amitié et de sympathie il y a de très affectueux messages du Roi Michel de Roumanie; Juan José Arevalo, Président de la République du Panama; Basil Kolarev, Président Provisoire de la République Populaire Bulgare; Docteur Ribar, Président de la Yougoslavie, Pietro Nenni, ministre des Affaires Etrangères d'Italie, etc.

M. Boleslaw Bierout, Président du Conseil National de la Pologne, dit notamment, dans son message adressé à M. Martínez Barrio, Président de la République Espagnole :

« Je forme des souhaits très sincères tout en vous apportant les sentiments de l'amitié profonde que le Peuple Polonais ressent pour l'héroïque Peuple Espagnol qui continue toujours sa lutte pour sa libération.

« Nous espérons tous être témoins, en 1947, du triomphe final de l'Espagne démocratique. »

(Productos generales)
Entre lo importado en 1945, anotando únicamente alimentos, vinos y medicamentos, debemos destacar los siguientes: Aceite, 5.510.617 dólares. Aceitunas, 14.747.832 dólares. Almendras y productos similares, 13.110.536 dólares.

Hay que tener en cuenta que el pueblo español dispone en cantidad insuficiente de aceite y éste a altos precios.

Como se advierte de la lectura de los datos consignados, las cantidades de productos enviadas a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos no significan, en su total, una aportación considerable e imprescindible para la vida de ambos países. En el volumen de su

Actuantes miembros des Nations Unies ont informé le Secrétaire Général de l'ONU, en accord avec la résolution adoptée relativement à l'Espagne fasciste, sur la suite qui a été donnée à la recommandation faite par l'ONU, demandant de rappeler les Ambassadeurs ou les Ministres Plénipotentiaires accrédités auprès du Gouvernement fasciste du Général Franco.

Vingt-quatre Nations, parmi lesquelles les Etats-Unis, l'Afghanistan, l'Australie, la Belgique, la Bolivie, le Canada, l'Ethiopie, le Guatemala, l'Islande, les Indes, l'Irak, le Liban, le Luxembourg, la Nouvelle-Zélande, la Norvège, la Pologne, l'Arabie, le Siam, l'Afrique du Nord, le Vénézuéla, la

sil et le Paraguay, ont fait savoir à M. Trygve Lie qu'ils n'avaient plus d'Ambassadeurs ni de Ministres accrédités, à la date du 20 décembre.

La réponse de plusieurs Nations dont quelques-unes n'ont jamais eu de relations diplomatiques avec l'Espagne de Franco, telles, par exemple, que l'URSS, la Chine et le Mexique, ne sont pas encore parvenues, non plus que celle de la France.

Quatre Etats membres dont la Colombie, le Panama, la Turquie et la Hollande, ont accusé réception à l'ONU.

Aussi, la Grande-Bretagne et la Hollande, ont rappelé leurs représentants diplomatiques à la suite de la Recommandation faite par l'ONU.

ANTIGUO Y MODERNO

ESPAÑOLISMO Y REPUBLICANISMO DE COSTA

por Alvaro de Albornoz

Costa, personal y simbólicamente, es la tragedia viva de España. No conozco a través de las muchas biografías de grandes hombres que he leído, una vida más dolorosa que la suya. De origen humildísimo, enfermo desde niño, trabajando la tierra como un gañán, desempeñando para poder vivir oficios serviles, viviendo del préstamo, por no decir de la limosna, careciendo de ropa para ir a sentarse en los bancos de la Universidad y no digamos nada para comprar libros; y cuando ya ha podido leerlos y es un sabio y hace oposiciones a cátedras, se las roba la reacción entonces imperante en España. Un presentimiento de lo que va a ser su vida le hace, cuando tiene una hija del amor, llamarla Antígona, el presentimiento de la tragedia griega. El no murió ciego como Edipo, pero murió paralítico. Aquel pobre Costa, tan hiperbolizado en cierto sentido era un inválido. Cuando todavía la cabeza despedía chispas de luz y torrentes de amor su gran corazón, su cuerpo gigante, que apenas podía sostenerse sobre aquellos pies diminutos, estaba clavado en su butaca o hundido en su lecho. El pobre paralítico, símbolo de la parálisis de su patria, de la parálisis de España, que todavía conservaba, como conserva hoy, luz en el cerebro y amor en el corazón, pero maniatada, sojuzgada por el despotismo antinacional de las dinastías extranjeras, que llegaron a ponerla en el borde de la ruina.

Lo primero que se advierte cuando uno se acerca a Costa y contempla su estatura intelectual y moral, es que es un hombre de otra época. Es un hombre de aquella egregia estirpe de los grandes españoles de fines del siglo dieciocho y comienzos del diecinueve, como aquel don Pedro Rodríguez Campomanes, Fiscal del Consejo de Castilla, autor del Tratado de Regalía y Amortización, que se adelanta cerca de cien años a la pedagogía moderna en su discurso sobre la educación popular de los artesanos; como aquel conde de Aranda, como aquel Floridablanca, como aquel Jovellanos, maestro en todas las ciencias y docto en todas las artes. Era como ellos un hombre de saber universal. La cultura popular, la democracia, en suma, ha levantado, no todo lo que quisiéramos, pero sí considerablemente, el nivel de las muchedumbres en esta época contemporánea. Ha disminuído, en cambio, la talla de los que solían ser llamados grandes hombres. La realidad es que en el momento actual, en lo profundo de la soledad de nuestras almas, no tenemos ocasión de escuchar una sola voz profética, y si levantamos la vista hacia donde dicen que están las cumbres, no divisamos un sólo foco de luz. Sin guías el mundo de esta hora, los pueblos van a tientas sobre el planeta, en espera de la inevitable catástrofe más o menos próxima. Si la humanidad no tiene más grandes hombres que los que vemos a diario en la pantalla, ¡pobre humanidad!

Costa era, ante todo, un gran pensador. Era un portento su inmensa cultura española, una cultura auténtica, no como tantas veces ocurre, de catálogo o de índice; una cultura viva, formada tanto como entre los libros, entre los hombres, tanto como en las aulas y en las bibliotecas, en las majadas y en las ganancias. Una cultura entrañable, forjada tanto al calor del corazón como a la

luz de la cabeza. Una cultura popular como todo lo que es verdaderamente científico, hallada en las andanzas por los caminos, en los redaños de la tierra y en los recovecos de la lengua. Una cultura de manantial, de veta castiza y profunda, una cultura de canters casi virgen, a la que tendrá que acudir el espíritu español el día que se decida a revisar las efímeras revoluciones del siglo diecinueve y de este siglo veinte, para acometer de veras, con coraje y con altura, la transformación y la redención de la Patria.

Pensador, hombre de saber universal, era al mismo tiempo un gran escritor y un gran orador, aunque no precisamente del tipo y del estilo aragonés.

Hay — decía él — un estilo aragonés, el estilo de Antonio Pérez en el siglo dieciséis; de Baltasar Gracián en el diecisiete; del conde de Aranda en el dieciocho; de Oliván en el diecinueve. El estilo de Costa es a la vez, aragonés y castellano. Su verbo y su pluma son síntesis de Aragón y de Castilla. Su palabra recuerda a ratos a Castelar y, sobre todo, a quella prosa limpia, fluente, abundante, encandecida del gran Menéndez y Pelayo, que fué su amigo y al propio tiempo su rival en oposiciones a cátedras.

Costa político es, ante todo, emoción patriótica. Gran aragonés y gran aragonés del alto Aragón, tallado en los bloques de aquel maravilloso Pirineo Central que él tanto amaba, tiene un españolismo exaltado, una fe inmensa en los destinos de nuestra raza. Mejor que decirlo yo, que podría parecer hipóbole, quiero expresarlo con sus propias palabras: « ¡ La raza española! Yo tengo una fe ciega en sus destinos, yo la creo llamada a permanecer en el planeta cuando tantas otras habrán ido desapareciendo. En frente de la raza sajona y de la raza eslava, no puede mantenerse la raza latina y afirmar su existencia y, menos aún, su preponderancia, sino por órgano y ministerio exclusivo de la gran familia ibérica. Indirectamente lo reconocía hace pocos años un ilustre escritor francés, el geógrafo Eliseo Reclus: « El genio robusto de España se revela históricamente por la duración de sus obras en todos los países donde dominó más o menos tiempo, lo mismo en Sicilia, en Nápoles y en la Lombardía que en la América latina ». « Hasta las razas aztecas, tichuas y araucanas, han sido españolizadas en su lengua y en su modo de pensar; un territorio inmenso, dos veces más extenso que Europa y destinado a contar un día los habitantes por centenares de millones, pertenece a esos pueblos de lengua castellana que equilibran y contrarrestan a las poblaciones de lengua inglesa, agrupadas en América del Norte, de todas las naciones de Europa, los españoles son los únicos que pueden tener actualmente la ambición de disputar a los ingleses y a los rusos la preponderancia futura en los movimientos étnicos de la Humanidad. Sea de ello lo que quiera, tienen todavía en reserva una parte considerable en la obra común, gracias a su gran originalidad, a su carácter sólido, a su nobleza y a su rectitud ».

(Continúa en la tercera página)

Gobernación	1.902.010.512,42
Ejército	2.879.434.386,25
Marina de Guerra	861.638.806,78
Aire	1.059.756.564,79
Justicia	437.950.914,60
Industria y Comercio	113.937.359,82
Agricultura	111.418.292,16
Educación Nacional	953.832.205,00
Obras Públicas	1.155.260.760,28
Trabajo	309.379.946,25
Hacienda	186.300.453,00
Contribuciones y Rentas Públicas	170.412.982,73
Protectorado de Marruecos	673.623.977,00
Obligaciones a extinguir de Departamentos	
Ministeriales	248.385.886,99
El presupuesto de ingresos se eleva a	12.963.523.857,00
y se descompone así :	
	PESETAS
Contribuciones directas	5.287.343.211,00
Contribuciones indirectas	4.889.700.000,00

(Pasa a la tercera página)

La actitud del pretendiente contra los republicanos españoles

EN relación con el supuesto acuerdo entre los elementos políticos moderados, opuestos al Régimen de Franco, un vocero de los monárquicos ha informado al correspondiente del « Times » en Madrid que, aun cuando los derechos e ideales de todos los españoles serían respetados en el caso de una restauración, el Pretendiente no puede compartir sus derechos al Trono, asociando la causa real con los partidarios de la República, que fué la responsable de traer la anarquía y la guerra civil a España.

Parecería — comenta el correspondiente — a juzgar por esta repudiación a todo intento de salvar diferencias, que los españoles, ni aun en la adversidad, pueden ponerse de acuerdo.

No queremos recoger la noticia, sin rectificar dos afirmaciones. La una, que no fué la República, sino la conspiración monárquico-falangista, la responsable de la anarquía y de la guerra civil en España.

La otra, que los españoles si somos capaces de ponernos de acuerdo como todos los ciudadanos del mundo civilizado, sobre el principio del respeto a la Ley.

Finalmente registramos la información autorizada de que el Pretendiente ni ha tenido ni acepta tratos con los partidarios de la República.

« L'irresponsabilité des organes officiels de la politique britannique constituent la meilleure preuve de l'état de décadence de la Grande-Bretagne », affirmait la Radio Nationale d'Espagne dans une récente émission. Cette grotesque affirmation était suivie d'une accusation catégorique et d'une menace : « La prétention de vouloir intervenir dans les affaires intérieures de l'Espagne répond à la conduite traditionnelle de la politique anglaise. Déjà, un chef de gouvernement espagnol (la Radio franquiste veut faire allusion au despotisme général Narvaez, premier Ministre d'Isabelle II) s'est vu obligé à renvoyer un Ambassadeur de Sa Majesté Britannique à la frontière ». Et puis, avec un ton fanfaron à l'usage intérieur du public franquiste, elle ajoute : « Dans quelques pays, des activités semblables de la part des agents diplomatiques britanniques ont conduit ces derniers au poteau d'exécution ».

Nous supposons que cette horrible perspective n'aura pas altéré les nerfs des personnes auxquelles on fait mention, à moins que ce ne soit leurs nerfs faciaux par une grimace de réjouissance. Car ce geste n'est pas incompatible avec celui du dégoût et du mépris quand on se trouve devant des fantoches de l'espèce de Franco. Ces fantoches ne deviennent tragiques que pour les innombrables victimes sans défense, choisies journellement dans la masse républicaine du peuple espagnol.

La vérité au sujet de la politique britannique envers l'Espagne est toute différente. Si nous laissons à la critique historique l'analyse des relations entre les deux pays à travers des siècles — où la thèse de la « perfide Albion » est trop discutée, sauf pour les réactionnaires espagnols —, nous pouvons signaler l'attitude de la Grande-Bretagne dans le cas concret de sa politique actuelle. Et peut-on nier que celle-ci s'est développée dans la sphère internationale de l'ONU? Si elle est discutée dans quelques aspects, c'est plutôt à cause de sa timidité dans l'emploi de son influence et de sa lenteur dans la marche en avant sur le chemin fixé, et qui, en ce qui concerne le régime franquiste, est déjà tracé sans possibilité de rectification.

Il est évident que ce n'est pas Franco qui pourrait faire un reproche semblable à la politique anglaise. Le changement de tactique du « Caudillo », hier flatter et aujourd'hui plein de colère à l'égard de la Grande-Bretagne, est absolument inefficace. L'inutilité de l'effort n'a jamais eu un exemple plus vivant que celui qui est offert au monde entier par les mauvais arts du franquisme dans tout ce qu'il se propose.

CRONICA • REPORTAJES • CRITICA



Poesia Y Verdad

EL CIELO EN LA VOZ

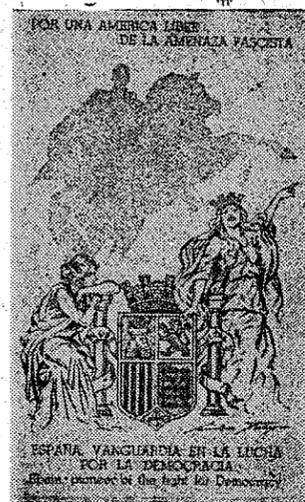
AUNQUE se rompa la caja de mi canción, el sonido ha de quedar siempre en pie sobre el aire.
¡ Firme, entero, aunque se rompa el cantar ! Yo canto mi pensamiento y el pensamiento no es mío, sino de quien me lo da. Cuando mi cuerpo está vivo canto lo que con él veo. Cuando mi cuerpo se vaya, quedará lo visto, eterno. Hoy con la guerra me nuevo, mañana será en la paz, luego en la tierra, deshecho.

Cante lo que voy pensando ; lo que prestado me dan con la v.da ; lo que tengo que entregar, cuando mi san- gre, marchita, se niegue a andar.

Nada tuve ni me llevo. Cuando me llamaron vivo, tan sólo estaba escondido por dar mejor lo que aún tengo.
Que vuelva el barco a la mar ; que suba el pájaro al cielo y mi voz vuelva a cantar.

Emilio PRADOS.

POR LA LIBERTAD DE ESPAÑA



REPRODUCCIONES
de las tarjetas
enviadas a la O. N. U.



TRUMAN : — " El amanecer de la justicia y de la libertad lentamente ilumina el horizonte del mundo "

LA ESTATUA : — " Pues acelera el amanecer en España, que se apaga la antorcha "



Páginas del exilio

LOS NIÑOS ESPAÑOLES

QUIEN no ha pensado alguna vez en estos niños niños españoles, que entraron en Francia con nosotros, siguiendo nuestra suerte, en este exilio que dura ya ocho años ?

Todos los hemos visto, en las barracas de los campos de concentración, en los refugios, compartiendo la suerte de sus padres, acogidos en algunas casas particulares, o bien solos, huérfanos de todo calor de familia, en orfanatos o perdidos en las camas de los hospitales.

Y, no obstante, estos cuerpos tiernos, limpios de culpa, ausentes de los egoísmos, los odios y las luchas que han vivido sus padres, han venido aquí para sufrir el destierro, arrancados a sus juegos y a sus preocupaciones propias y, con él, las penas del frío, del hambre y de una difícil adaptación en tierras extrañas.

Ellos guardan en sus memorias recuerdos ya lejanos de su tierra natal, casi tan sólo los bombardeos y otras escenas de la guerra. Como árboles trasplantados, les hemos visto renacer aquí, sin el cuidado debido, y esos niños han reanudado su vida, sin mirar hacia atrás, como resignados ante los embates del destino.

Hoy están ya acomodados a la vida rara que tenemos que llevar no-otros. Aprendieron a la perfección la lengua francesa y nos consta que brillan en todas las escuelas por su notable inteligencia y esa intuición innata característica de los pueblos ibéricos.

Son refugiados, extranjeros, viviendo en una patria que no es la suya, pero todo ello queda ahogado bajo sus risas y sus juegos. Estos pequeños catalanes, castellanos, andaluces, vascos, aragoneses, valencianos, asturianos y gallegos, volverán un día a pasar de nuevo los Pirineos, siendo ya hombres muchos de ellos.

mas, sus gestos y las cualidades de su recio carácter.

Podríamos explicar mil hechos y mil cosas distintas de esos muchachos, todas ellas dignas de ser recogidas para un libro de niños o una antología infantil. Pero el recuerdo nos trae hoy sólo algunas muestras de su humor.

Un día, mientras estaban jugando en el patio de la Escuela un grupo de niños, corriendo y gritando, persiguiéndose con unas toscas pistolas de madera, una niña indignada (Luz Valverde), lanzó la siguiente exclamación, llena de contenido filosófico :

« — ¿ No lo veis ? Son los niños los que han inventado las guerras. Sólo piensan en hacer pistolas, sables y tanques. »

Manuel Castilla era un muchacho simpático, que aprendía a leer. El maestro se esforzaba en hacerle distinguir la letra c delante de las dos vocales débiles. En el libro de lectura había un dibujo representando un cirio, y le preguntó si sabía lo qué era.

— No sé — contestó Manuel.

— ¿ No has visto nunca un cirio ?

— No, señor.

— Pues mira, se enciende por aquí...

Y sin dejar terminar al maestro, el niño dijo :

— ¡ Ah, sí ; ya lo sé ! ; Es un petardo !



Escuela española en Montauban.

Enseguida una niña contestó :

— Sí señor. De los autos.

Entre los españoles que han muerto aquí, figuran muchos niños. Estas criaturas no volverán a España. Para ellos, la vida ha sido como una tempestad, como algo terrible, cuya furia les cerró los ojos prematuramente.

No hace mucho, aquí en Montauban, pereció ahogado en el río Tarn el niño Estévez.

Y no queremos cerrar estas líneas sin dedicar un recuerdo a la niña española Purificación Pedraja, que supo sufrir en silencio hasta el último momento, intentando tranquilizar a su mamá, mientras moría como un ángel, grande y buena. Su enfermedad la venció en unos meses y en el lecho de muerte, serena como la luz de la aurora, le decía a su mamá :

— No llores, mamá. Yo me muero, pero ; mira cómo estoy contenta ! Así acabaré de sufrir. Pero, no quiero que llores, mamá.

Sirva el ejemplo de la pequeña Puri, como homenaje dedicado a todos los niños espa-

VOCES DEL INTERIOR

LA UNION DE INTELLECTUALES LIBRES EN LA LUCHA CONTRA EL FRANQUISMO

por Manuel TUÑON

UNO de los hechos más significativos en la abnegada gesta de la Resistencia republicana antifranquista, es la presencia en ella de una organización como la Unión de Intelectuales Libres, que dirige activamente el esfuerzo diario de millares de profesionales intelectuales en el combate contra el régimen de Franco y la Falange.

En qué se basa esta atribución de honda trascendencia al movimiento intelectual antifranquista ? Se basa en que la participación de los intelectuales en nuestra lucha de hoy adquiere un relieve y unas características que nunca poseyó. Yo, que desde su nacimiento hasta hace unas semanas, he vivido muy de cerca el esfuerzo de la Unión de Intelectuales Libres, compartiendo sus momentos de angustia y de alegría, creo que puedo aportar algunos datos y observaciones, fruto de una modesta experiencia personal durante varios años.

La U. I. L. ha conseguido que sea una realidad la incorporación a la resistencia activa republicana de sectores intelectuales cada vez más amplios. Cuando se vive en el interior, bajo el terror material y espiritual del franquismo, es altamente esperanzador ver esta aportación de los mejores valores científicos, artísticos, literarios, jurídicos e incluso filosóficos, a la lucha del pueblo español por su liberación y a la creación de unas bases en que se cimente nuestra España democrática.

La primera característica nueva de la U. I. L. es que se basa, tanto en sus principios como en la práctica, en la más estricta unidad antifranquista y republicana. Miembros de todas las ideologías y partidos que tienen como postulados el

la guardia personal de Franco, ha sido en todo momento el defensor fiel, sin vacilaciones ni reservas mentales, del Gobierno y de las instituciones republicanas.

Aún hay una nota esencial de la U. I. L. que le diferencia de todos los movimientos intelectuales anteriores. Se trata de la conciencia de ser parte integrante de la totalidad del pueblo. Nada de aquellos fríos " intelectuales al servicio de la República " que acabaron traicionándola por su incapacidad en comprender la democracia, por su aristocratismo que les alejaba de nuestro gran pueblo. La U. I. L. ha definido la misión del intelectual como colaborador de las fuerzas populares creadoras de una nueva etapa histórica, y esta definición es corroborada en el sacrificio y el riesgo diarios, participando los intelectuales en todas las acciones que las masas populares llevan a cabo contra el régimen franquista.

Este sentido popular y combativo ha sido uno de los factores que más ha contribuido al prestigio de la Unión de Intelectuales Libres en el interior de España. Sentido que no ha sido obstáculo para que el movimiento intelectual antifranquista sea capaz de iniciar una nueva corriente cultural, cuyo mejor exponente es su publicación mensual " Cuadernos de estudio " — Revista del renacimiento cultural español — donde con un alto criterio de responsabilidad intelectual se enfocan cuestiones científicas, sociales, económicas y literarias. La reconstrucción democrática de España necesita un nuevo basamento cultural y la U. I. L. trabaja en ello, aun en las más duras condiciones de clandestinidad. Una expresión más de esta orientación es el " Programa cultural de la Re-

Una visita al taller de PEDRO FLORES

SUCEDER a veces que hay que buscar las palabras elogiosas para celebrar los méritos de un artista, que aunque tenga un valor auténtico, no produce una impresión directa y espontánea. Con Pedro Flores, ocurre lo contrario. Sus pinturas, impregnadas de color y de fuerza, golpean nuestra sensibilidad. Cuando he entrado en su taller de la calle León Maurice Nordenan y he visto sus últimos cuadros, me ha parecido que me había sumergido en un país maravilloso. La comunión entre las obras de Flores y mi sensibilidad se hizo instantáneamente. Es mi entusiasmo, es mi emoción los que tengo que contener para que no salgan mis elogios a borbotones. Pintura moderna; ni realista, ni geométrica, ni anatómica. Pero pintura que uno, sin ser un técnico de este arte, comprende perfectamente, como la música genial de Beethoven toca lo mismo a las fi-

bras profundas de los técnicos musicales, que a las de los profanos con sensibilidad. Es Pedro Flores un prototipo español. Exuberante y paradójico en su conversación, inquieto y atormentado. Recio nervio, personalidad desbordante. Oyéndole y observándole, penetra uno mejor en su pintura. Toda la pasión murciana vive en él; y también la luz zhiriente y el suelo, unas veces requemado y otras enriquecido de verdura. Fué en Murcia en donde aprendió a pintar. Desde sus comienzos fué impresionista. En su mocedad vino a París. Su vida está llena de vicisitudes. Al instalarse en España la República, recibió el tirón de Madrid, porque las esperanzas, como las tragedias, de nuestra tierra las sienten con la fuerza y la profundidad con que en él vive todo lo que le apasiona. Más tarde fué catedrático del Instituto Balmés de Barcelona. Y luego,

mezclado a nuestra guerra contra el fascismo, sufrió con nosotros el éxodo, y vino por segunda vez a Francia, pero en esta ocasión cayó en el campo de Argelés. Y allí primero, y después en Les Arras, vivió mezclado a aquella muchedumbre de harapientos heroicos, a aquella colosal montaña de sangre y espíritu de España. Cuando estaba en Argelés, a dos pasos de allí, moría otro artista excepcional: Antonio Machado. Quien estudió la vida y la obra de Pedro Flores, sin duda encontrará la influencia que ha tenido en su pintura este espectáculo de los campos de concentración.

¶ Pero ahora estoy en su taller, lejos de aquellos días de pesadilla. Para mí, el mundo exterior y esta obsesión en que vivimos todos los españoles del destierro, han desaparecido. Es como si la pintura de Flores

Nosotros, que hemos tenido ocasión de seguir día por día, durante todo el exilio, a nuestros pequeños compatriotas, hemos podido saborear a menudo sus agudezas, sus proble-

Los sábados por la tarde, el maestro explicaba lecciones de cosas. Aquel día habló del caucho y preguntó a los niños: ¿Sabels de dónde sale el caucho?

sufrir. Pero, no quiero que lores, mamá. Sirva el ejemplo de la pequeña Puri, como homenaje dedicado a todos los niños españoles muertos durante nuestro destierro. Pablo GARDENY.

hubiese agarrado materialmente mi espíritu y como si sus colores se hubiesen metido en mí. El "Arlequin violinista" tiene un alma de color. Su movimiento está hecho de pinceladas vivas. "Una calle de París", que si se mira en detalle no es una calle como las que vemos en su realidad, sino una calle mirada a través de una personalidad completa. La nota que está en el alma; impresión que se mete en el alma; regalo para los ojos; mundo nuevo que nace del color". Así es como lo sentí. En la pintura de Flores hay algo que emborracha. Un "Contrabandista", el tipo de guapo español, arrogante y perdonavidas. El estilo en que está pintado: puede decirse que es lo arbitrario, con una curiosa impresión de realidad. Y siempre el color; esa luz del sol que el levante español descompone en contrastes y matices desconocidos en otros lugares de la tierra.

"Naturaleza muerta": ¿Un velador? ¿Un jarrón con flores? ¿Un quinqué? Tal vez esta explosión de colorado representa estas cosas vulgares. Pero lo que sale del lienzo y se mete por los ojos, es algo de esas cosas reales y vulgares, pero es sobre todo un vuelo de colore, que como una bandada de palomas, tienen vida en ellos mismos. Y aun hay en este mundo materialmente estrecho y espiritualmente infinito que es el taller de Flores. Es un "Paisaje" que tira de nuestra mirada. Un paisaje con un cielo que parece salir de un volcán. Un mundo que surge del caos, — del caos baudelairiano — con toda la belleza de lo nuevo, aun inconcreto, pero viviente y logrado.

¶ Para llegar a conquistar París y ser conocido en el resto de Europa y en América, un pintor necesita además de su talento, haber estudiado y tra-

bajado mucho y haber pasado por infinitos momentos de entusiasmo y de desaliento, haberse encontrado, al fin, a sí mismo y haber conseguido un dominio absoluto de su estilo. Para convencer a los otros, hace falta comenzar por ser sincero consigo mismo. Pedro Flores ha culminado esta larga y apasionada lucha. Ha obtenido el triunfo y lo agranda día por día. Sus obras pueden verse en los museos de Nueva York, de Londres y de otras grandes ciudades. Las galerías de París hace ya mucho tiempo que le han sido abiertas. Pero no es un artículo biográfico lo que me he propuesto escribir. Simplemente he querido expresar cómo sentí la pintura de Flores la mañana que tuve la suerte de penetrar en su taller. Y decir que esta gran pintor es un refugiado español más de tantos como andamos por el mundo. M. ALVAREZ PORTAL.

como en la práctica, en la más estricta unidad antifranquista y republicana. Miembros de todas las ideologías y partidos que tienen como postulado el restablecimiento de la República, han aportado su esfuerzo a la organización de los intelectuales con una sinceridad tal, que no puede por menos de ser un ejemplo digno de imitación. Es imposible, en unas breves líneas, dar una cabal idea de las diversas facetas que abarca la actividad clandestina de una organización como la U. I. L., unánimemente querida por los más diversos sectores del antifranquismo. Yo estaré contento si por lo menos sirve esto para llevar a la conciencia de todos que hoy la República cuenta con unos intelectuales que no son aquellos que adoptaron actitudes de dómine, de "élite" distinguida y concluida por parapetarse tras el equívoco de la "neutralidad de la inteligencia". España no quiere saber nada de esos intelectuales desertores de su misión. España tiene sus intelectuales, científicamente capaces, buenos democratas y buenos patriotas, bien en la emigración o bien en esa trinchera de primera línea que es la Unión de Intelectuales Libres cuya fe en la victoria de la causa republicana quisiera yo transmitir a todos.

En segundo lugar, por imperativo de su impronta, netamente republicana, la U. I. L. ha estado siempre y sigue estando a las órdenes del Gobierno legítimo de la República presidido por el Dr. Giral. "Demócrito", la valiente hoja quincenal de los intelectuales, ya popular en toda España, que ha tenido el honor de ser insultada por el boletín de

EL DIABLO COJUELO EN ZARAGOZA SUS ANDANZAS EN EL AÑO 1936

En el año de desgracia 1936, el Diablo Cojuelo que, luego de años ha, se divertía en husmear las escenas curiosas que acontecían en el interior de las casas de la Villa y Corte, sobresaltado por los sucesos que la rebelión de unos malos españoles había provocado en toda la nación, hizo su reaparición en la ciudad de los sitios, y diez años después se le ha ocurrido contar aquí, algo de lo que vio. Todo ello, dados los maravillosos medios de información a su alcance, es rigurosamente exacto y comprobable. El Diablo Cojuelo no ha querido hacer comentarios, que deja, galantemente, a cuidado del público. El Diablo Cojuelo, pues, tiene la palabra.

Una noche de la primera quincena de agosto de 1936, desde mi observatorio emplazado en un ángulo de las tapias del cementerio de Torrero, he logrado la transparencia del tejado de la cárcel, sita a unos doscientos metros de mí. Veo perfectamente el dormitorio número 1, que es el que está en el primer piso y en el centro de la prisión, enfrente del puesto de vigilancia situado en el bajo. Son las dos de la mañana; oigo el chirrido de la puerta metálica en forma de verja, al abrirse. En el dormitorio penetran un oficial de la cárcel y dos vigilantes; el primero lleva en la mano un pequeño papel, una lista. En la dicha sala duermen ciento cincuenta presos políticos hacinados, materialmente, pues la capacidad del dormitorio está calculada para cuarenta. Todos ellos se despiertan a las palmadas que dió el oficial, y las miradas de los reclusos, llenas de una curiosidad mezclada de terror, convergen hacia el que se supone, con razón, portador de malas nuevas. — ¡ José Viana Cólera!, grita el empleado. El aludido, que duerme en el cuarto de aseo anejo al

dormitorio, tranquilamente empieza a vestirse. El oficial le dice: — Está Vd. libre. Viana, Oficial de Telégrafos, una vez vestido, saca del bolsillo un reloj, se quita un anillo de la mano y se lo entrega a José Jarne Peire, de Jaca, diciéndole: — Cuando puedas remite esto a mis padres. Jarne le contestó: — No comprendo; si tu vas a salir enseguida... — Ya sé cual es la libertad que me espera, replica Viana. El oficial de la prisión grita: — Fustero Vistore, que también está libre. El llamado así es un empleado del Ayuntamiento de Zaragoza y duerme en el centro de la sala. Pierde la serenidad en el acto, a tal punto que no acierta a meterse los pantalones. Después es llamado otro, cuyo nombre he olvidado; sólo sé que es presidente del gremio de ladrilleros. Hombre pequeño, robusto, sereno como nadie, una vez vestido dice en voz alta y clara: — Compañeros, si mañana no tenéis noticias mías, ya podeis suponer donde estoy y con el puño cerrado en alto. Sale solemnemente. Luego, sigue en la lista Antonio López, ferroviario de Calatayud; se levanta y sin decir nada sale tranquilamente. La lista se prolonga hasta catorce personas. Ningún nuevo incidente marca este período hasta que es llamado Oriol. El tal, es un joven de unos veinte años, pertenece a la directiva del gremio de dependientes de comercio de modas. Al sentirse llamado, se apodera de él el terror más grande que imaginarse puede. — Si estoy libre, dejeme dormir aquí y saldré cuando sea de día, dice dirigiéndose al oficial.

Este, con muy buenos modos, le replica que debe salir en el acto. Tal es la orden. Oriol insiste de nuevo en quedarse, pues supone que a la puerta de la cárcel le esperan los falangistas. — Usted es joven y puede salir corriendo y esconderse en los campos que hay enfrente de la salida. — ¡ Yo no salgo, yo no salgo!, grita aterrado Oriol. — Salga Vd., yo se lo pido en nombre de sus compañeros; si V. se resiste yo me verá obligado a dar el espectáculo de recurrir a la fuerza para cumplir mi deber. Este argumento le convence y sale en medio de exclamaciones: ¡ Madre mía, madre mía! Tras él salen los empleados, la puerta se cierra y la calma renace. No han pasado dos minutos, cuando oímos de nuevo a Oriol que ha escapado de los empleados y está agarrado a la puerta del dormitorio y grita: — Los he visto. No salgo. ¡ Que me maten aquí! Vuelven los empleados y se lo llevan por la fuerza. Parece que por esta noche todo ha terminado. Los restantes se tranquilizan momentáneamente, una vez que no figuran sobre la lista fatídica. Pero no ha terminado, no. En un rincón del dormitorio, muy cerca del cuarto de aseo, veo un hombre en pie, es joven, alto, simpático, se llama Ladislao Giménez, abogado y maestro de escuela de Casetas. Está arrimado a la pared; en su cara se refleja un terror enorme, los ojos abiertos exageradamente, miran hacia la puerta. — ¡ Que vienen los de la gorra! grita sin cesar. Efecto de la escena anterior, el hombre ha perdido la razón. Y yo corto mi comunicación con la cárcel, pues temo también volverme loco. EL DIABLO COJUELO.

UNA VELADA ARTISTICA

El 4 de enero se celebró, en la Escuela Normal de Música, una velada artística en la cual se representó un pequeño acto dramático de García Tella, interpretado por la Compañía « El Candil ». Tomaron parte en su interpretación José de Zamora — organizador de la compañía —, María del Villar y Luis Castellanos. Autor y actores fueron aplaudidos. Completaron la velada el tenor José Calasanz y los artistas María Navarro, Dora de Córdoba, Adelita del Cinca y el trío de Juanito García, Miralda y José Molina. El distinguido pianista Rafael Arroyo interpretó diversas composiciones musicales de una manera magistral. Se rindió homenaje a Falla y a García Lorca, interpretando el « Amor brujo » el pianista Arroyo y recitando diversas poesías del poeta granadino el actor Molina. El acto resultó simpático y los artistas fueron aplaudidos en sus diversos números.

YERROS Y ERRATAS

En segunda plana de nuestro número anterior apareció el nombre de uno de nuestros colaboradores, D. R. López Barrrantes al pie del artículo « Médicos y maestros en la cárcel », debido a la pluma de otro colaborador, D. Carlos Montilla. La firma del primero corresponde solamente al artículo que figurará en la misma plana « Más sobre el orden público ». Igualmente debemos indicar que el entrecorrellado puesto, y no por el autor, al título del trabajo del Sr. Montilla, no obstante haberse eliminado en la galerada de prueba, se deslizó en la plana definitiva. El lector sabrá disculpar estos yerros debidos a premuras, pocas veces evitables, en las tareas de imprenta.

DONATIVO para los presos

El Centro Español de Casablanca ha enviado un donativo que asciende a la cantidad de 19.005 francos, producto de una suscripción iniciada y patrocinada por aquella Sociedad, con destino a los presos antifascistas españoles. Es muy de estimar esta liberalidad de nuestros compatriotas de Casablanca, que han querido demostrar prácticamente su espíritu de solidaridad con los que sufren por nuestra causa.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

EL FASCISMO INCREMENTA LOS CREDITOS MILITARES

(Viene de la primera página)

Monopolios y servicios explotados por la Administración	1.800.670.000,00
Propiedades y derechos del Estado	90.711.875,00
Recursos del Tesoro	895.098.857,00

EL SESENTA POR CIENTO DE LOS INGRESOS SE GASTAN EN FUERZAS ARMADAS

Gobernación (Policía, Guardia civil y otras fuerzas de represión)	1.962.010.312,42
Ejército	2.874.434.386,25
Aviación	1.059.756.564,79
Marina de guerra	861.638.806,78
Total de los Departamentos de fuerzas armadas	6.762.840.070,24

Esta cifra representa más del cincuenta por ciento del total del presupuesto de ingresos. Falta añadir a ella la parte correspondiente a fuerzas militares y de policía, que está incluida en la partida de « Protectorado de Marruecos », la cual, según nuestros informes, excede de los 300.000.000 de pesetas.

Falta también añadir a esta cifra la parte correspondiente a subvenciones a Falange, comprendida en la partida destinada al partido único, cuyo importe es de 35.976.899,03. Acumuladas las cantidades a desglosar de estas partes, el presupuesto franquista destinado a fuerzas de represión representa el sesenta por ciento del total de ingresos calculado para el año de 1947.

Finalmente, se observa la enorme cuantía del presupuesto de Justicia, (437.950.914,60 pesetas), cuya cifra comprende de toda la población penal y de los campos de trabajo y represión de los republicanos, y, además, el presupuesto del clero católico.

A 2 minutos de la Place des Ternes

LA GUITOUNE

Son bar. — Ses déjeuners. — Ses diners en musique, ses spécialités : Le gratin de langouste, le poulet « bonne femme », la croustade aux champignons et ses fameux

ESPAÑOLISMO y republicanismo de Costa

(Viene de la primera página).

Costa político forma su pensamiento en los más fecundos hontanares del espíritu español. Comienza por estudiar el concepto del derecho en la poesía popular española. Para Costa la encarnación del genio político de España es el Cid. Ved también sus palabras : « No conozco epopeya nacional ni de raza que haya levantado tan alto el principio de justicia ni rendídola tan fervoroso culto como la epopeya española. La Ley, como la voluntad general, absorbiendo y anulando las voluntades particulares, exigiendo de ellas ciega, absoluta, incondicional sumisión, reduciendo al silencio todo interés individual que disuena en ella ; el Derecho, como una categoría eterna, immanente en el entendimiento divino, ingénita en la humana naturaleza, anterior a toda ley, superior a toda soberanía, ante cuya santidad y majestad augusta deben inclinar su frente todas las potestades de la tierra. Tales son las notas más robustas y sonoras con que España ha contribuido a la sinfonía universal del arte europeo. Y esa epopeya lleva un nombre querido de los españoles : el nombre del Cid Campeador. No olvidemos que el Cid, el patrocinador de la honra patria, el portaestandarte de la independencia, el fuerte castillo de la nacionalidad, el terror de la morisma, es también el terror de los reyes, el fiel custodio de las libertades, el austero guardador de la ley. Reivindica a la nación su territorio y revela al pueblo la conciencia su derecho ; ruega el suelo con ríos de sangre africana y, al propio tiempo, hincha los aires de vientos liberales, que no han cesado ni un minuto de resonar en nuestra historia. La musa justiciera y patriótica ha encontrado su símbolo en el viviente tabor de la fantasía popular, el Cid épico se transfigura en idea y es la expresión plástica de una noción moral : la noción eterna del Derecho. Aquí tiene su raíz la evocación artística de nuestro pueblo. Su epopeya parece la apoteosis del deber y un himno a la justicia ; hace del derecho una religión. Ante él cede la fuerza de los poderosos y se humilla la soberbia de los reyes. El vetusto poema sólo glorifica al que ha padecido persecución por la justicia. Sus valientes estrofas ponen en conjunción el orden con la libertad, el respeto debido al poder con la suprema obediencia debida al derecho. Enaltece la política de la paciencia, exalta la revolución incruenta de las ideas, pero no rehuye oponer el veto de la fuerza a las expansiones de la arbitrariedad. Por esto, la ardiente palabra de « Mio Cid », sublimada al contacto de la belleza, encuentra poderoso eco en el alma de todas las generaciones, como si viviera contemporánea de todas ellas y fuese caminando al paso de su pueblo por el camino sembrado de flores que las musas del pueblo han ido abriendo. Por esto trae luz a nuestra inteligencia, calor y consuelo a nuestro corazón, en estos días de crisis tan nefastos para los que sufrimos sus dolores sin gustar de la vida que llevan en gestación. »

ALVARO DE ALBORNOZ.

La reacción internacional ante las condenas de Isasa y Llerandi

ALGUNOS países han reaccionado ya vigorosamente ante el nuevo ultraje que el franquismo ha hecho al mundo entero, condenando a muerte a los heroicos antifascistas Isasa y Llerandi.

En Cuba, tan pronto se tuvo conocimiento de esta monstruosa sentencia, el Subsecretario de Estado cubano declaró a los visitantes que : « por encargo expreso del Presidente de la República, doctor Grau San Martín, el Departamento se encontraba actuando y que inmediatamente dos combatientes Naciones Unidas. »

EL ESTADO DE SALUD de M. PAUL RIVET

Nuestro gran amigo, Mr. Paul Rivet, ha sido sometido días pasados a una delicada intervención quirúrgica, siendo excelentes los resultados obtenidos y encontrándose ya el ilustre enfermo en período de franca convalecencia.

Al registrar esta noticia aprovechamos la ocasión para hacer presente, una vez más, al señor Rivet el testimonio del afecto de los republicanos españoles.

CONFERENCIAS DE LA UNION DE INTELLECTUALES DISERTACION DEL Profesor DON MIGUEL CUEVAS

Hoy sábado 11, en el Instituto de Estudios Hispánicos, 31, rue Gay Lussac, se celebrará la inauguración del curso de conferencias organizado por la Unión de Intelectuales Españoles.

La primera conferencia estará a cargo del eminente jurista, profesor de la Universidad de Madrid, don Miguel Cuevas Cuevas, quien hará la primera disertación de un ciclo que, bajo el título general « El Estado en el proceso político-histórico de España », desarrollará en sábados sucesivos. El programa de esta primera disertación abarcará los siguientes extremos : Introducción ; el Estado : elementos e integración. Los supuestos geopolíticos y demo-históricos prehispánicos. El solar y la solera ibéricos.

El acto comenzará a las cinco y media de la tarde.

PARADEROS

Se desea conocer el paradero de Manuel Díaz, de Asturias, jugador de foot-ball en el equipo « Gijón » y, actualmente, en un equipo francés. Dirigirse a Rennes (I. et V.). Pablo Medina, 9, rue Juillet.

LIBROS ESPAÑOLES

A partir de nuestro próximo número comenzaremos a publicar un servicio de librería española en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, a quienes podremos

L'Autriche contre l'Espagne de Franco

Il y a peu de temps, a eu lieu, à l'hôtel de ville de Vienne, la réunion constitutive de la Société des Amis de l'Espagne républicaine. Au nom du comité directeur, le Dr. Julius Deutsch salua les assistants parmi lesquels on remarquait le vice-chancelier Dr Scharf, le ministre du Travail Maisel, le secrétaire d'Etat Graf, le vice-bourgmestre Speiser, ainsi que de nombreux députés et fonctionnaires du parti socialiste et du parti populaire.

Après avoir donné lecture d'un message de sympathie du président Renner et du chancelier Figl, le Dr Deutsch exposa les buts de la nouvelle société qui est d'insérer l'Autriche dans l'action internationale dirigée contre Franco.

Au nom du parti populaire autrichien, le secrétaire d'Etat Graf souligna que les démocrates d'Autriche, sans tenir compte des divergences de vues de partis, prennent parti contre Franco tout comme on lutte sans distinction de parti contre le fascisme hitlérien. Il exprima l'espoir que l'organisation commune de tous les Etats démocratiques, dont l'Autriche s'attend à faire partie avant longtemps, puisse réussir à intégrer l'Espagne, par des moyens pacifiques, dans le nouvel ordre mondial et assura la société nouvellement créée de tout l'appui de son parti.

Au nom du parti socialiste, le Dr Deutsch exprima la conviction que l'Autriche n'établira pas de rapports diplomatiques avec le gouvernement de Franco et déclara que la nouvelle société se propose d'amener aussi le gouvernement autrichien à reconnaître le gouvernement républicain espagnol émigré. Il a ajouté qu'en Espagne, comme dans tous les autres Etats fascistes, la force de l'idée finira par triompher de l'idée de force.

L'assemblée adopta à l'unanimité une motion pour l'envoi d'un télégramme de salutations au gouvernement espagnol exilé. Puis le Dr Deutsch, le conseiller national Altenburger, le conseiller aulique Antoine, le député Grafenedr furent élus président ou vice-présidents de la société. Une place fut conservée pour les communistes dont le président de la réunion déplora l'absence.

Le comité directeur com-

NUESTRA VOZ

(Viene de la primera página)

colaboradores, para legitimar la tiranía. Si la opinión pública, vencida por la angustia del destierro largo y cruel, desfalleciese, todavía podríamos asistir a un plebiscito amañado para burlar la voluntad nacional ; y entonces, los desterrados que lo aceptaran, con la prisa de volver, o verían cerradas para siempre las puertas de España, o entreabiertas lo justamente preciso para regresar a morirse de asco, tolerados más que bien recibidos, en una patria sin honra y sin libertad. Nada de esto sucederá mientras haya un Gobierno legítimo, que permanezca como centinela y velador de la soberanía popular, para denunciar en su caso la trampa o el escarnio.

Pero el mayor riesgo de la arbitrariedad plebiscitaria no estriba en el engaño de que pudiera ser víctima el pueblo español, sino en que es germen de guerra y discordia. En efecto, si se instituye un Gobierno al margen y aun contra el legítimo de la República, ¿ por qué no han de constituirse otros ? Qué mayor derecho tiene sobre los demás el apoyado por tales o cuales sectores de la opinión y auspiciado por éstas o las otras potencias ? La constitución de un Gobierno arbitrario provocaría fatalmente la organización de otros gobiernos rivales. Cada bandera reclamaría para sí, con igual derecho, la facultad que las demás se atribuyeran, y, así, veríamos brotar tras el primero una serie de poderes arbitrarios que acabarían haciendo trizas la personalidad histórica de España. En cambio, legitimidad no hay más que una ; en la que todos caben, con tal que

Una conferencia del ilustre escritor Germán Arciniega

En el Instituto de Política Extranjera dió una interesantísima conferencia el escritor e-historiador colombiano don Germán Arciniega, director de la revista « América », de Bogotá.

Don Germán Arciniega habló del carácter y de la cultura del nuevo mundo y expresó en forma brillantísima, ideas originales y observaciones certeras sobre los problemas del espíritu americano y en sus relaciones con la vieja civilización europea.

En la docta y amena disertación del conferenciante sobresalió el análisis de los principales conceptos que hoy se tienen sobre la significación del americanismo, entre las que abundan las visiones erróneas no menos que los lugares comunes, tan dañosos para una comprensión exacta de problemas que tanto interesan no sólo a aquellos países de ultramar, sino también a la cultura conjunta de ambos continentes.

Es indudable que no basta establecer, en un sistema crítico del gran repertorio ideológico americano, las analogías y diferencias que existen entre América del Norte y América del Sur. Es preciso determinar en ésta la significación diferencial entre las Repúblicas orientales y las occidentales. En este sentido de esclarecimiento las palabras del disertante, frecuentemente subrayadas por los aplausos del público, nos ofrecieron una profunda revisión de muchos de los conceptos que hoy circulan, sin la debida reflexión en los medios intelectuales.

Escucharon la conferencia del señor Arciniega destacados

— Ses diners en musique, ses spécialités : Le gratin de langouste, le poulet « bonne femme », la croustade aux champignons et ses fameux

Couscous SAHADIEN

11, rue Cardinet
PARIS (XVII)
Tel. CAR. 01-05

lida preparación del señor Vifias confiéndole el puesto de jefe de los Servicios de Información y Estadística en los que ya había iniciado una plausible labor.

Descanse en paz el que fué nuestro ilustre amigo y reciban su familia y el Partido Socialista Obrero español la expresión de nuestra sincera condolencia.

Restaurant BARCELONA

(Casa fundada en 1928)

FÉLIX FERRER - Propietario

9, rue Geoffroy-Marie, PARIS (IX)

Tél : TAIbout 47-66

ESPECIALIDADES ESPAÑOLS

Canciones y bailes regionales Españoles

AMBIENTE UNICO

(Abierto todas las noches)

El subsecretario de Estado cubano declaró a los visitantes que : « por encargo expreso del Presidente de la República, doctor Grau San Martín, el Departamento se encontraba actuando y que inmediatamente habría de dirigirse al encargo de Negocios de Cuba en Madrid, para impedir que dichas ejecuciones sean llevadas a efecto, según los sentimientos del pueblo cubano ».

El IV Congreso de la Federación Nacional Obrera del Transporte de Cuba, recientemente celebrado en La Habana, tomó por unanimidad el acuerdo de solicitar del Gobierno cubano el inmediato rompimiento de relaciones con el régimen franquista, que es una amenaza constante para la paz de todos los pueblos.

AGENTES DE TRANSPORTES
Expediciones — Embalajes — Almacenaje — Seguros
FIDES TRANSPORTS
11, Rue des Petites-Ecuries, PARIS (X)
Telef. PROvence 28-00, TAIbout 59-95. Cable : « Transfides Paris »
Transporte a Ultramar, especialmente a Norte y Sur de América y otros países.
Ordenes cuidadosamente cumplidas. — Informes gratuitos.
Se habla español.

A partir de nuestro próximo número comenzaremos a publicar un servicio de librería española en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, a quienes podremos enviar los pedidos de aquellos libros que especialmente recomendamos, francos de porte y con un descuento del diez por ciento en relación a su precio corriente.

présidents de la société. Une place fut conservée pour les communistes dont le président de la réunion déplora l'absence.

Le comité directeur comprend le vice-chancelier Dr Scharf (socialiste), le secrétaire d'Etat Graf (parti populaire), le directeur Ross, représentant de la bourgeoisie libérale, affilié à aucun parti.

funda revisión de muchos de los conceptos que hoy circulan, sin la debida reflexión en los medios intelectuales.

Escucharon la conferencia del señor Arciniega destacadas personalidades francesas, sud-americanas y españolas, entre estas últimas, el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno de la República, profesor De Benito.

Don Germán Arciniega fué objeto de una calurosa ovación al terminar su conferencia.

LA « GACETA OFICIAL » DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Informamos a nuestros lectores, que actualmente se viene publicando en París, la « Gaceta Oficial » de la República Española.

Precio del ejemplar : 25 francos.

Suscripción seis números : 125 francos.

Oficinas : Avenue Foch, 35, Paris (XVI).

personalidad histórica de España. En cambio, legitimidad no hay más que una : en la que todos caben, con tal que estén dispuestos a acatar la voluntad soberana del pueblo, consultada periódicamente por procedimientos democráticos.

En suma, la arbitrariedad — antesala del plebiscito — envuelve el propósito de escamotear la voluntad del país, amenaza con retrasar o tal vez impedir para siempre el regreso a la patria de los desterrados, y probablemente provocaría la disolución de España, la discordia y la guerra.

Piénsenlo bien los españoles. No lo olviden los extranjeros a quienes realmente preocupe e interese el restablecimiento de la paz en España y el trínfo de la democracia en el mundo.

Article 2. — Le Comité Olympique Espagnol — Conseil National des Sports —, constitué suivant l'accord intervenu entre la Délégation Espagnole du Comité Olympique International et la représentation du sport espagnol, est organisé comme Délégation Nationale de Sports de la Phalange Espagnole.

Article 3. — Il est du ressort de la dite Délégation Nationale de diriger et de représenter le sport national, ainsi que d'organiser la participation de l'Espagne aux Olympiades.

Article 4. — Pour le meilleur accomplissement des buts exprimés dans l'article précédent, la Délégation Nationale de Sports aura les facultés suivantes :

h) De coordonner les différentes activités sportives de la Phalange Espagnole, ainsi que ces dernières et celles de caractère privé avec celles des Armées de Terre, de Mer et des Airs.

XXXI -- Décret créant l'Institut des Etudes Politiques

(du 9 Septembre 1939, Bulletin officiel du 11)

La Junte Politique, Délégation Permanente du Conseil National de la Phalange Espagnole, est appelée à devenir l'organe à travers duquel on provoque la réforme de l'Etat, afin de répondre dans tous ses aspects à l'ambition historique du Mouvement National.

En vertu de quoi, je dispose :

Article premier. — On crée l'Institut des Etudes Politiques, sous la dépendance de la Junte Politique de la Phalange Espagnole.

Article 2. — Il y aura un Directeur à la tête de l'Institut, qui aura la mission de diriger les travaux d'ensemble et le fonctionnement des sections. Ces dernières seront, en principe, les suivantes :

- a) Constitution et Administration de l'Etat.
- b) Relations internationales.

Article 14. — Le Chef du Syndicat Espagnol Universitaire sera désigné de la même façon que le Délégué National des Jeunesses. Ce dernier pourra adresser des demandes justifiées au Secrétariat général pour que le Chef du Syndicat Espagnol Universitaire soit suspendu de ses fonctions.

Article 15. — Le Délégué National du Front des Jeunesses désignera, d'accord avec les normes des Statuts, un Secrétaire et un Administrateur Nationaux, ainsi que les cadres et les assesseurs qu'il considère nécessaires pour l'accomplissement des buts de l'Organisation.

Article 16. — Le Délégué National du Front des Jeunesses désignera un assesseur central d'éducation et un autre prémilitaire, d'accord avec les ministères de l'Education Nationale et de l'Armée à travers le Secrétariat général du Mouvement.

Article 17. — Il y aura un assesseur religieux dans la Délégation Nationale du Front des Jeunesses, lequel sera désigné de la même façon que les antérieurs.

Article 18. — La Direction Départementale du Front des Jeunesses reviendra à un Délégué Départemental du Front, lequel sera désigné et suspendu par le Délégué National, à la demande du chef département du Mouvement.

Article 20. — D'accord avec les normes générales du Parti, le Délégué Départemental du Front des Jeunesses désignera un Secrétaire et un Administrateur Départemental, avec la connaissance préalable du Délégué National du Front des Jeunesses, dans le premier cas, et de l'Administrateur National, dans le second cas.

Article 21. — Il y aura un Délégué du Front des Jeunesses et une Déléguée de sa Section Féminine sur le plan local. Cette dernière sera nommée par la Directrice Provinciale du Front des Jeunesses, à la demande de la Déléguée Locale de la Section Féminine du Parti. Ces deux directions locales du Front des Jeunesses dépendent directement, sur le même plan, de la direction départementale.

Article 22. — Les Centres du Front des Jeu-

l'inspection de celles qui seront organisées par des organismes privés.

d) La surveillance de la mise à la pratique des consignes du Mouvement en ce qui concerne la Jeunesse dans les Centres d'enseignement et de travail.

Article 9. — Les ministères compétents dicteront les mesures nécessaires afin de :

1.) Faciliter, en général, l'accomplissement de la mission du Front des Jeunesses.

2.) Etablir des situations justement favorables à ses membres.

3.) Assurer aux jeunes gens qui fréquentent des établissements d'éducation ou de travail, le nombre hebdomadaire d'heures libres nécessaires pour que le Front des Jeunesses puisse réaliser sa mission à leur égard.

Article 10. — Tous les élèves des Centres d'enseignement primaire et secondaire, officiel et privé, font partie du Front des Jeunesses.

Les Directions Départementales du Mouvement, d'accord avec les Autorités du Ministère de l'Education Nationale, étudieront la façon d'encadrer les élèves en chaque cas afin d'harmoniser la discipline des Centres d'enseignement avec celle du Front des Jeunesses.

Article 11. — Le Délégué National du Front des Jeunesses de la Phalange Espagnole sera désigné par le Commandement National du Mouvement, à la demande du Secrétaire général, duquel il dépendra directement.

Article 12. — La Directrice Centrale de la Section Féminine du Front des Jeunesses sera désignée par la Déléguée Nationale de la Section Féminine de la Phalange Espagnole, une fois que le Délégué National du Front des Jeunesses aura été entendu.

Cette nomination devra être approuvée par le Secrétaire général du Mouvement.

Article 13. — Les Cadres de la Direction Centrale de la Section Féminine seront nommés par le Délégué National du Front des Jeunesses à la demande de la Directrice Centrale, avec l'autorisation du Commandement de la Section Féminine du Parti.

- c) Economie nationale.
- d) Ordonnation sociale et corporative.

XXXII - Politique des Jeunesses Loi instituant le Front des Jeunesses

Depuis le début du soulèvement, les organisations juvéniles de la Phalange se dressèrent comme l'une des plus vives réalités de la Révolution espagnole.

Depuis ce moment, et reconnues officiellement dans les Statuts du Mouvement, elles ont développé une activité intense. Il est urgent d'établir à présent les normes qui, en exécution de ces Statuts, marquent la voie à suivre aux Organisations Juvéniles et qui puissent assurer la formation et la discipline des générations de la Patrie dans l'esprit catholique, espagnol et de milice propres de la Phalange Espagnole. Le Syndicat Espagnol Universitaire, de glorieuse tradition phalangiste, se trouve également sur la ligne d'unité morale des Jeunesses qui constituent le Front.

Cette unité des Jeunesses au service du Mouvement doit avoir l'une de ses expressions les plus marquantes dans l'étroite collaboration du Front des Jeunesses avec la Milice du Parti dans les tâches de l'instruction prémilitaire.

La Milice bénéficiera ainsi des cadres et de la discipline obtenus par le Front des Jeunesses, et, en même temps, l'instruction prémilitaire sera indissolublement liée à une ambiance d'éducation politique, avec un bénéfice assuré pour les deux buts.

Les cadres des Jeunesses Féminines méritent une mention spéciale. La Loi reprend et souhaite perfectionner le système de relations entre le commandement de l'Organisation Juvénile et la Section Féminine du Parti, que la pratique a consacré jusqu'au moment présent avec un bon résultat. Sans empêcher que les Sections féminines soient constituées comme une section du Front des Jeunesses, cette Loi a l'intention d'exprimer que le commandement, la formation et le

Un rapport confidentiel de l'Institut de la Monnaie

La désastreuse situation de l'économie espagnole et les préparatifs de Franco à l'étranger

D'après une information de l'Agence Ider Press, les ministres franquistes des Finances, de l'Industrie et du Commerce, ainsi que celui des Affaires Étrangères, ont reçu un rapport confidentiel dans lequel le Directeur de l'Institut espagnol de la monnaie, expose la gravité de la situation économique de l'Espagne.

Les devises étrangères accumulées par l'Espagne dans divers pays étrangers durant la dernière guerre, dont plus de 260 millions en Suisse se sont mystérieusement épuisées.

Et, tandis que l'Administration a rencontré d'énormes difficultés pour couvrir les 30 millions de pesos relatifs à une acquisition de soie en Argentine, le magazine de Buenos Aires, « Para ti », arrivé récemment en Espagne et pourchassé par la Police qui n'a cependant pu empêcher qu'un certain nombre d'exemplaires circulent de main en main, publie des photos montrant Madame Franco en train de signer l'acte d'achat d'une propriété en Argentine, d'une valeur de 28 millions de pesos et d'une étendue plus vaste que la province de Gérone. L'huile d'olive dont on a privé le peuple espagnol a payé la soie et le domaine.

Franco se tourne actuellement vers le Portugal pour tâcher d'obtenir des devises à travers la Banque Anglo-Américaine, une partie des 110 millions de livres sterling que ce pays possède en crédits à l'étranger.

Le rapport insiste sur la nécessité vitale de résoudre la crise monétaire et annonce « qu'en raison de l'opposition populaire à la demande d'un emprunt à l'étranger, il sera nécessaire d'avoir recours à une opération de crédit plus discrète ».

Une telle réflexion laisse supposer que cette opération sera réalisée par le canal de la Banque privée. Il reste à savoir si les Banques privées qui sont au courant elles aussi de la situation, répondront à cet appel.



LA OPINION BRITANICA PARTIDARIA DE LA RUPTURA COMPLETA CON FRANCO

Después del acuerdo de las Naciones Unidas y ante las reacciones provocadas por el mismo, ha recrudecido en las « Trade Unions » y en el Partido Laborista la campaña en favor del rompimiento inmediato de relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco. El Congreso de las « Trade Unions » (Organización permanente que asume la dirección de los Sindicatos británicos), obligado por el acuerdo de la última Conferencia Nacional, reunida el pasado septiembre, ha requerido ya al Ministro de Relaciones Exteriores y Miembro de las « Trade Unions », Mr. Bevin, en demanda de una ruptura con el gobierno franquista.

MEMORANDUM

PIEDRA DE TOQUE

Las dictaduras, a cambio de privar a los pueblos de su libertad, de su dignidad y de sus derechos, suelen depararles algunas mejoras espectaculares, algunas muestras ostensibles de urbanización o de progreso material. Tratan de compensar de esta manera la privación de aquellos otros bienes, de más elevado orden, a que someten a esos mismos pueblos.

Son también diestras en derivar la atención de las gentes — particularmente de la juventud — hacia las grandes fiestas, las pruebas deportivas y todas las manifestaciones ruidosas y apasionantes, para sustraer comentarios a la cosa pública. Sólo así, a fuerza de halagar la parte inferior y más grosera del individuo y de las masas, pueden sostenerse.

Se sostienen en la bonanza; pero declinan y fracasan al ser contrastadas con la piedra de toque de la adversidad.

Son las dictaduras como un velero que sólo hace bien su ruta cuando el viento es favorable.

LES SUPPORTS DE FRANCO

LA GARDE CIVILE qui comptait en 1936 avec 36 mille hommes depasse aujourd'hui le chiffre de cent mille

TETOUAN. — La Première Compagnie du 200ème Commandement de la Garde Civile du Maroc, a ouvert un concours pour l'acquisition d'un édifice à Xauen afin d'y installer une Caserne pour des forces de ce Commandement.

Ce simple fait rappelle une fois de plus, au peuple espagnol le joug qu'il subit depuis le « triomphe » du régime franquiste qui pour se maintenir au pouvoir contre la volonté nationale, doit s'appuyer sur la possession de la force et non de la force de la raison. Déjà, les budgets de l'Etat fasciste du Général Franco ont révélé comment le régime peut se maintenir encore. Les attentions dédiées à l'Armée et aux forces de la Police absorbant plus de la moitié du budget na-

tional, alors que pendant la période républicaine elles dépassaient à peine un quart.

Et cela se comprend en regardant l'exemple que nous offre la « Guardia Civil » espagnole. En 1936, il existait en Espagne 29 « Tercios » de cet Institut armé. Chaque Tercio se décomposait en deux Commandements formés chacun par 400 à 500 hommes. Soit, en mettant le chiffre plus haut, 58 Commandements à 500 hommes : total 29.400 « Guardias Civiles ».

Maintenant, d'après l'annonce-concours en question, il existe actuellement en Espagne (en marge de la Police armée et d'autres Organisations répressives) 200 Commandements, soit 100 « Tercios », avec un total de 100.000 hommes.

EL HEROISMO DE LA RESISTENCIA

Huelgas en Vigo y bombas en Madrid, Barcelona y Valencia

DURANTE más de cinco semanas, los 2.500 obreros que trabajan en la fábrica de loza y cristal de Alvarez, en Vigo, estuvieron sin recibir el racionamiento correspondiente para su economato. Designaron una comisión que se entrevistó con el Delegado de Abastos, al que reclamaron los viveres que no les habían sido entregados. La respuesta del funcionario falangista fue brutal : « Fastidiaros y apretaros el cinturón ».

Ante este insulto a su hambre, los obreros, a través de sus sindicatos clandestinos de la U.G.T. y de la C.N.T. se declararon en huelga de brazos caídos. La dirección de la Empresa llamó al jefe de Policía, que se presentó en la fábrica con una brigadilla, pretendiendo intimidar a los obreros. Estos, sin asustarse, como un solo hombre le contestaron :

« Vea usted esos motores. Si no tienen grasa, no funcionan. Pues a nosotros nos pasa lo mismo. Si no comemos no podemos trabajar. Exigimos que se nos de el racionamiento de cinco semanas que se nos debe. En caso contrario, no trabajaremos ».

Y ante la tenacidad y firmeza de los trabajadores, la Empresa se vio obligada a ceder, entregando, a éstos las cinco semanas de racionamiento que les adeudaba

Estos últimos días han estallado varias bombas en Madrid, Barcelona y Valencia.

Los sitios en que estas bombas han sido colocadas y los momentos para colocarlas, no han sido casuales.

En Barcelona, una bomba estalla en la redacción de « Solidaridad Nacional », el órgano de los Sindicatos Verticales.

Esa bomba significa la protesta airada de las masas contra la demagogia y el terror falangista.

Otro día, en Madrid y Barcelona, son los locales de Falange, guarida de asesinos, los que se estremecen por el estallido de las bombas, en el preciso momento en que los falangistas se disponen a realizar una insultante y provocadora manifestación contra las naciones democráticas.

Es la repulsa del pueblo hacia el régimen criminal de Franco y su solidaridad con las naciones democráticas insultadas por el franquismo, lo que expresa esa carga de dinamita colocada en las madrigueras falangistas.

En la plaza de Cataluña, esquina a la Rambla, en uno de los establecimientos concurridos por los falangistas, estalló el 14 de diciembre una bomba.

A las nueve de la noche del mismo día, cuando iba a comenzar la representación de « Aida » en una función a la que asistían no pocos figuras del régimen, hizo explosión, en el Liceo, un petardo que ocasionó el consiguiente revuelo y algunos desperfectos.

Ese mismo día estalló otro petardo colocado en el local de Falange, situado en el paseo de Colón. Se produjo gran alarma entre los falangistas que se encontraban allí. La explosión causó bastantes desperfectos.

El 22 de diciembre, el lugar elegido para descargar contra él el odio del pueblo, son las « Mantequeras Leonesas ». No se trata de un establecimiento cualquiera de viveres. Las « Mantequeras Leonesas »

NAVIDAD sin TURRON

EL turrón en España, en los días de Navidad, era un producto de consumo obligado en todas las casas. No había mesa, por muy modesta que fuera, que en los días de Navidad no estuviera adornada con el clásico turrón, sueño ambicionado por los pequeños y fuente de recuerdos para los mayores.

Pero este año el turrón ha desaparecido de casi todas las mesas modestas, no solamente por su precio exorbitante — 40 pesetas el kilo — sino también por la escasez de la producción.

Jijona, el pintoresco pueblo de la provincia de Alicante, era conocido en el mundo por sus célebres turrones. Todo un pueblo vivía de esa industria y hasta prosperaba, pues Jijona tenía en 1936 13.000 habitantes y más de 6.000 personas trabajaban durante todo el año en esa industria. Desde 1944, solamente pueden trabajar cuatro meses.

La producción ha descendido de diez u once millones de kilos, producción normal y corriente, a cuatro millones en 1944, y este año, la producción ha descendido de nuevo considerablemente. La mayor parte de la población de Jijona ha tenido que emigrar a otros pueblos, en busca de colocación.

Las razones que para tratar de justificar este descenso de la producción del turrón dan los franquistas es la falta de materias primas : azúcar, miel, almendra, huevos... Pero la mayor parte de esas materias primas son productos españoles, que hoy no se encuentran en España. Los falangistas prefieren exportarlos, para hacer de ellos divisas, aun cuando esa exportación traiga consigo, como en este caso concreto, la desaparición de una industria célebre en el mundo ; la ruina de todo un pueblo que tiene que emigrar en busca de trabajo.

Este es un detalle, no por pequeño menos importante, de a donde ha conducido el franquismo a España, pues el caso de Jijona no es único ; los falangistas lo arruinan todo por el afán de enriquecerse ellos.

¿Cuál es el verdadero patriotismo ?

« TU ERES, ESPAÑA, EN LAS DESDICHAS, GRANDE »

Lo aprendí de párvulo en la escuela. Era un canto que entonábamos entre gritos y balbuceos. En las paredes colgaban litografías de historia y de geografía. Y entre aquellas litografías y un Cristo ensangrentado, unas manchas de carmín en las estampas de las escenas bíblicas. Caín había matado a su hermano Abel. Todos los niños lo habíamos aprendido de memoria. Y después, cuando salíamos a la calle, las peleas de siempre : la guerra entre « moros y cristianos », los juegos de guardias y ladrones y los juegos para castigar al más débil. Siempre los bandos, los grupos, las funciones y, cuando no, las pedreas, que solían ensangrentar, más de una vez, a un hermano.

Y pasaron los años. Siempre las mismas luchas, siempre idénticas las peleas ! Y comprendí que lo que había aprendido de niño seguía domi-

encerró en la intolerancia de Felipe II y de Inigo de Loyola. Los pueblos de Europa se reformaron con nuevos movimientos comerciales, industriales y flotas mercantes. El síntoma fué la derrota de « La Invencible », que termina, dos siglos después, en Trafalgar. Y más tarde, terminadas la Revolución francesa y las guerras de Napoleón, en vez de recoger las enseñanzas y experiencias del liberalismo, nos enfrascamos en una continua guerra civil, porque había quien defendía aún el fenecido absolutismo, que ni los mismos rectores de la Santa Alianza podían justificar.

¿ Y ahora ? Ahora sucede otro tanto. Derrotado el fascismo, vencidos todos sus defensores, sentenciado el régimen en Nuremberg junto con la doctrina fascista, España perpetúa este método político con los mismos métodos de terror que lo ejercía el nacionalismo y constituye un Estado

Comment les franquistes cherchaient des devises étrangères

MADRID. — La note suivante a été publiée :

« L'Ambassade des Etats-Unis a informé le Ministre des Affaires Etrangères que les forces armées des Etats-Unis ont adopté comme seul moyen de change, un modèle nommé « certificat militaire de paiement », à l'usage des détachements de l'Armée à l'étranger. Bien que l'Ambassade ne soit pas informée que ces certificats puissent parvenir à circuler en Espagne, les Départe-

Le Gérant : L. Marcel COVEZ

3. P. I., 4, rue Saulnier, Paris

contrastadas con la piedra de toque de la adversidad. Son las dictaduras como un velero que sólo hace bien su ruta cuando el viento es favorable, o como una bicicleta que sólo en marcha mantiene su equilibrio. Cuando se para, cae a tierra. Así, mientras los regímenes democráticos, nacidos del pueblo y con él identificados, soportan el revés y la adversidad, y a menudo los superan, la dictadura únicamente se desenvuelve en la bonanza. Cuando los malos tiempos llegan y no puede dar la compensación material de los bienes espirituales que arrebató, la dictadura viene al suelo con estrépito, acompañada de la maldición de los hombres dignos, que prefieren vivir libres en la modestia a envilecerse en la prosperidad meramente material y que consideran que la libertad y la independencia valen más que todo el oro del mundo.

Y esta reacción contraria de dictaduras y democracias ante la piedra de toque de la adversidad no es necesario ni aun recordarla, porque la hemos visto, la estamos viendo y la veremos todavía.

Y pasaron los años. ¡ Siempre las mismas luchas, siempre idénticas las peleas ! Y comprendí que lo que había aprendido de niño seguía dominando en todas partes. La intransigencia y la intolerancia eran la norma de conducta de todos. ¡ Siempre el fanatismo ! Fanatismo que produce constantemente un hecho desastroso, para que nunca llegásemos a entendernos para poder buscar una solución práctica y objetiva en bien de todos, en bien de España. Y entonces comprendí claramente el sentido de aquella estrofa que aprendí de niño : « Tú eres, España, en las desdichas, grande ». Sí, las desdichas que España ha sufrido, por causa de la intolerancia de los españoles. Lo mismo con Torquemada que con Cisneros. Lo mismo con Ignacio de Loyola que con Felipe II. Nuestra falta de realismo histórico nos ha encerrado constantemente en una situación trágica y desastrosa, dentro de la historia de España. Y con España, como unidad política y geográfica, el pueblo español que ha sido quien ha sufrido las consecuencias de esas « desdichas » nacionales.

Mientras el mundo civilizado renació con su nuevo concepto cristiano, con las reformas de Lutero y Calvino y los puritanos ingleses, España se

mantuvo el régimen en Nuremberg junto con la doctrina fascista, España perpetúa este método político con los mismos métodos de terror que lo ejercía el nacionalismo y constituye un Estado corporativista como lo imponía Mussolini. Y ésta es la nueva « desdicha » de la hora presente. España podía tener la ayuda de las democracias triunfantes para rehacer su economía y poseer una personalidad, que hoy no tiene, y que todo el mundo le niega. Pero la intransigencia y la intolerancia de unos hombres — como ayer Torquemada, Felipe II o Inigo de Loyola. — prefieren hundir el prestigio y el bienestar del pueblo español con tal de mantener incólumes sus posiciones.

¿Cuál es, pues, el verdadero patriotismo ? Mucho se ha debatido sobre este particular en nuestro país. Para la intolerancia el patriotismo ha sido mantener su intransigencia, ocasionando con ello la miseria y el hundimiento de España. Pero ante la experiencia histórica y los resultados positivos de otros países que hoy figuran a la cabeza del mundo civilizado, ¿ no hemos de creer que el verdadero patriotismo consiste en la tolerancia y en la transigencia, que son los signos que rigen los destinos del mundo ?

ARIEL.

« Mantequeras Leonesas ». No se trata de un establecimiento cualquiera de viveres. Las « Mantequeras Leonesas », propiedad de grandes estraperlistas, son el insulto más desvergonzado y provocador al hambre que el pueblo español sufre. Sus escaparates, cargados siempre de los más selectos productos, al alcance sólo de los magnates falangistas, son admirados por turistas desaprensivos, cargados de dólares y libras esterlinas, o por periodistas extrajeros sobornados, que después han de decir al mundo « lo bien que en España se vive »... mientras el pueblo muere de hambre.

Y el 31 de diciembre, en Madrid, dos bombas estallan en el « Hotel Ritz », lujoso establecimiento, en el momento en que los dirigentes de Falange y los estraperlistas despilfarran en fastuosa orgía las pesetas robadas al pueblo.

El momento y los lugares elegidos para la colocación de estas bombas tienen, pues, un claro sentido político antifranquista.

José Isasa y José Antonio Yerandi condenados a muerte

En nuestro número anterior habíamos anunciado la petición fiscal de dos penas de muerte para Isasa y Yerandi. Hoy, la cruel noticia ha llegado de Madrid. Isasa y José Antonio Yerandi han sido condenados a muerte. Dos crímenes más que Franco está preparando.

Detenidos en Talavera de la Reina el día 5 del pasado octubre, junto con otros varios antifranquistas, Isasa y Yerandi fueron salvajemente torturados por la policía franquista usando los más brutales métodos gestapistas.

Franco ha montado contra ellos un monstruoso proceso, sobre la base del cual, sin prueba ninguna, estos dos antifranquistas han sido condenados a muerte.

style des Jeunesses Féminines aient une différenciation qui soit en rapport avec les exigences de la doctrine de la Phalange sur l'éducation de la femme. Par conséquent, les hiérarchies des Jeunesses masculines et féminines sont diverses et se trouvent placées sous la dépendance directe du commandement provincial lorsqu'elles seront sur le plan local, c'est-à-dire là où le commandement direct sur les personnes se produit le plus souvent. La Loi a une tendance à garantir à la Section Féminine sa sélection des commandements de sa Jeunesse et à inspirer et surveiller pleinement la formation de celles qui seront en grande partie ses adhérentes.

Le Front des Jeunesses a deux tâches essentielles : 1.) la formation de ses membres en tant que militants du Parti ; 2.) réaliser l'action nécessaire pour que tous les jeunes Espagnols soient initiés dans les consignes politiques du mouvement. Dans ce but, l'Etat doit assurer au Front des Jeunesses les moyens pour exercer l'influence nécessaire dans les institutions de l'enseignement officiel et privé, ainsi que dans les centres de travail.

En vertu de quoi, je dispose :

Article premier. — Pour porter à la pratique les Statuts de la Phalange Espagnole, on institue le Front des Jeunesses pour la formation et création de cadres des forces juvéniles d'Espagne. Le Front des Jeunesses est organisé comme une Section de la Phalange.

Article 2. — Dans le cadre du Front des Jeunesses, le Syndicat Espagnol Universitaire groupera les élèves des Centres d'Enseignement Supérieur.

Article 3. — L'Organisation masculine sera divisée en grades qui correspondent aux périodes de sept ou onze à quinze ans, de quinze à dix-huit ans et de dix-huit ans jusqu'au moment de l'appel des classes militaires.

Article 4. — Les Jeunesses féminines constituent la Section Féminine du Front des Jeunesses. La formation de leurs membres est entièrement du ressort de la Section Féminine du Parti, tout en accordant au Front des attributions

en ce qui concerne les cadres et les services communs.

Article 5. — On appartiendra à la Section Féminine du Front des Jeunesses depuis l'âge de sept ans jusqu'à seize ans.

Les demandes d'admission devront porter l'autorisation paternelle ou celle de la personne reconnue légalement tutrice, lorsqu'il s'agira de faire partie des deux premiers grades.

Article 6. — Les membres du Front des Jeunesses qui feraient partie d'une Université ou d'un Centre d'Enseignement Supérieur de la même catégorie, seront automatiquement admis dans le Syndicat Espagnol Universitaire.

Article 7. — Les fonctions du Front des Jeunesses à l'égard de ses membres sont les suivantes :

- L'éducation politique dans l'esprit et la doctrine de la Phalange Espagnole.
- L'éducation physique et sportive.
- L'éducation pré-militaire pour l'organisation masculine.
- L'initiation à l'éducation du foyer pour l'organisation féminine.
- De collaborer à la formation culturelle, morale et sociale avec les institutions auxquelles il revient de le faire, et de seconder l'éducation religieuse propre à l'Eglise.
- D'organiser et de diriger les camps, les colonies, les auberges, les cours, les académies et tout autre organisme de ce genre destinées à l'accomplissement de ses fonctions.
- Le labour de l'Etat, principalement en matière de santé, enseignement et travail.

Article 8. — Les fonctions du Front des Jeunesses à l'égard de toute la jeunesse non-membre de l'Organisation et qui se trouve dans les Centres d'enseignement ou de travail sont les suivantes :

- L'initiation politique.
- L'éducation physique.
- L'organisation de toutes les colonies de vacances ou institutions semblables soient subventionnées par les corporations publiques, et

nesses et de sa Section Féminine seront obligatoirement distincts.

Article 23. — L'instruction pré-militaire des membres du Front des Jeunesses est du ressort de la Milice de la Phalange Espagnole, bien que l'éducation politique soit de la compétence du Front.

Article 24. — La Direction du Front des Jeunesses établira, d'accord avec celle de la Milice du Parti, l'emploi du temps et le plan de travail nécessaires pour l'accomplissement des normes fixées.

Article 25. — La Section Navale et la Section de l'Air du Front des Jeunesses seront régies par des dispositions spéciales, dans l'esprit de cette Loi. Leurs Règlements seront établis par le Secrétariat Général du Mouvement, d'accord avec les Ministères correspondants. Elles fonctionneront sous la direction de la Délégation Nationale du Front des Jeunesses et de leurs hiérarchies respectives, tout en conservant avec les Ministères respectifs les rapports directs que leur fonctionnement conseillera.

Article 26. — Le Front des Jeunesses pourra recevoir toutes sortes de subventions et de donations des corporations, des organisations et des particuliers. Il est également autorisé à réaliser une quête annuelle publique.

L'Administration du Front des Jeunesses fonctionnera à l'intérieur de l'Administration générale de la Phalange Espagnole, suivant les normes que cette dernière décrètera.

Article 27. — On établira une subvention dans tous les budgets de l'Etat pour faire face à l'œuvre éducative du Front des Jeunesses.

Article 28. — On crée le Service National d'Instructeurs du Front des Jeunesses, subdivisé en deux sections, masculine et féminine.

On établira, pour la formation des Instructeurs, au moins deux Académies Nationales, une pour chaque section.

Le régime des Instructeurs et des Académies sera développé moyennant une réglementation

XXIX. -- Décret du Ministère du Travail pour l'accomplissement des buts du Front des Jeunesses

(du 16 Décembre 1941, Bulletin Officiel du 15)

Article premier. — Tous les chefs des entreprises qui emploient des apprentis sont obligés de permettre à ceux-ci de fréquenter le Front des Jeunesses afin d'y recevoir l'éducation religieuse, politique, physique, sportive et pré-militaire propre audit Front des Jeunesses selon la Loi du 6 Décembre 1940.

XXX-Décret établissant la Délégation Nationale de Sports de la Phalange

(du 22, Février 1941, Bulletin officiel du 5 Mars)

La politique de l'Etat phalangiste, dirigée vers l'unité et le renforcement de toutes les activités qui mènent à la plus grande puissance, ne peut nullement négliger le sport, où l'on rencontre l'un des instruments essentiels pour l'éducation complète de l'homme espagnol.

Il revient au Parti, en tant qu'intermédiaire entre la société et l'Etat, mieux qu'à toute autre institution, d'encourager et de diriger toutes les formes du sport, veillant non seulement au perfectionnement que développent ses propres sections, mais aussi à la coordination de toutes les activités du sport fédératif. Dans ce but, il doit conserver tout ce qu'il y a de sain et de profitable dans l'initiative des groupements qui disposent d'une histoire brillante au service du sport espagnol. Afin de remplir ces missions fondamentales et d'établir les relations nécessaires avec les activités sportives des institutions armées, nous rendons public le présent décret :

Article premier. — La direction et le développement du sport espagnol sont du ressort de la Phalange Espagnole.